

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

RIO NEGRO

DOMICILIO LEGAL:

BUENOS AIRES 83 - PA - VIEDMA

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 31/03/1993

CÓDIGO

153

CUIT Nº:

33672825429

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

21

INICIADO EL:

01/01/2014

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2014

CÓDIGO SEGURIDAD

f70961b03d

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:3)	15.806,10	21.223,07
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:4)	5.301,99	7.175,56
OTROS CRÉDITOS CORRIENTES	(Nota N°:5)	3.314,01	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		24.422,10	28.398,63
 <u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	1.158,00	1.351,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		1.158,00	1.351,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		25.580,10	29.749,63
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2014	31/12/2013
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:6)	20.221,57	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		20.221,57	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		20.221,57	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		5.358,53	29.749,63
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		5.358,53	29.749,63
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		25.580,10	29.749,63

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	34.930,01	18.947,94
OTROS RECURSOS	(Anexo N°II)	58.156,78	57.135,76
	TOTAL RECURSOS	93.086,79	76.083,70
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	77.021,57	65.132,55
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°III)	26.700,00	0,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	18.400,00	9.000,00
	TOTAL GASTOS	122.121,57	74.132,55
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°IV)	-3.727,87	-3.154,72
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	-32.762,65	-1.203,57
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	(Anexo N°V)	-5.015,95	0,00
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	-37.778,60	-1.203,57

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	31/12/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	29.749,63			29.749,63	30.953,20
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	13.387,50			13.387,50	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-37.778,60			-37.778,60	-1.203,57
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	5.358,53	0,00	0,00	5.358,53	29.749,63

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 02/06/2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caja y Banco	21.223,07	
Total de efectivo al inicio	21.223,07	9.764,39
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja y Banco	15.806,10	
Total de efectivo al cierre	15.806,10	21.223,07
Aumento / disminución neta del efectivo	-5.416,97	11.458,68
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Aportes Cargos Legislativos	57.517,85	
Aportes Ministerio del Interior	34.930,01	
Aporte Min.del Interior a devolver	12.802,46	
Total	105.250,32	88.552,95
Aplicaciones		
Pagos de Gastos ordinarios	107.353,28	
Pago de anticipo de gastos a rendir	3.314,01	
Total	110.667,29	77.094,27
Aumento / disminución neta del efectivo	-5.416,97	11.458,68

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	1.930,00	0,00	0,00	0,00	1.930,00	579,00	0,00	0,00	10,00	193,00	772,00	1.158,00	1.351,00
TOTALES	1.930,00	0,00	0,00	0,00	1.930,00	579,00	0,00	0,00		193,00	772,00	1.158,00	1.351,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 02/06/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	34.930,01		34.930,01	18.947,94
Aportes Públicos Provinciales		58.156,78	58.156,78	57.135,76
Totales del período actual	34.930,01	58.156,78	93.086,79	76.083,70
Totales del período anterior	18.947,94	57.135,76		76.083,70

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 02/06/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Alquileres de Locales Partidarios	40.000,00			40.000,00	36.000,00
Honorarios Profesionales	11.800,00			11.800,00	5.700,00
Gastos de Reuniones y Congresos	9.268,32			9.268,32	2.120,31
Amortizaciones Muebles y Útiles	193,00			193,00	193,00
Papelería e Impresiones	240,00			240,00	217,83
Gastos de Oficina	0,00			0,00	45,00
Avisos Oficiales	0,00			0,00	1.234,10
Propaganda y Difusión Institucional	800,00			800,00	10.000,00
Movilidad y Viáticos	12.667,25			12.667,25	835,00
Alquiler de Vehículos	0,00			0,00	7.300,00
Gastos de Combustibles	663,00			663,00	1.025,31
Gastos Varios	1.390,00			1.390,00	462,00
Propaganda de Campaña Local		10.800,00		10.800,00	0,00
Gastos de Impresión de Boletas de Campaña Local		15.900,00		15.900,00	0,00
Honorarios de Capacitación e Investigación			18.400,00	18.400,00	9.000,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 02/06/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Totales del período actual	77.021,57	26.700,00	18.400,00	122.121,57	74.132,55
Totales del período anterior	65.132,55	0,00	9.000,00		74.132,55

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	<u>3.727,87</u>	<u>3.154,72</u>
TOTAL	<u>3.727,87</u>	<u>3.154,72</u>
Resultados financieros y por tenencia netos	<u><u>-3.727,87</u></u>	<u><u>-3.154,72</u></u>

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	5.015,95	0,00
TOTAL	5.015,95	0,00
Recursos y gastos extraordinarios netos	-5.015,95	0,00

NOTAS**Nota N°: 1****1.- NORMAS CONTABLES APLICADAS**

Las normas contables mas significativas aplicadas son las siguientes:

1.1.- Modelo de presentación de los estados contables: Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, 18, 19 y 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Rio Negro (C.P.C.E.R.N.) mediante las Res. 190 y 195.

Para la presentación de los Estados Contables se dió cumplimiento a las normas generales y particulares de exposición, establecidas en las Resoluciones Técnicas 8, 11, 19 y 25 de la FACPCE y adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resoluciones 136, 170, 195 y 262.

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables, tal como lo permite la Resolución 360 de la FACPCE, adoptadas por Resolución N° 254 del C.P.C.E.P.R.N.

Por tal motivo en el estado de Recursos y Gastos se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

- a) Los Resultados Financieros
- b) Los Otros Resultados por Tenencia

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

1.2.- Consideración de los efectos de la inflación: Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003. Conforme lo dispuesto por la FACPCE a través de su Resolución N° 287/03, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003, criterio ratificado por la Resolución N° 216 del CPCERN. A partir de la Resolución Técnica N° 39, aprobada por Resolución N° 340 del CPCERN con fecha 22 de julio de 2014, y de su normativa técnica complementaria, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de una economía altamente inflacionaria, la RT N° 39 y su normativa técnica complementaria, brindan una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el INDEC, alcance o sobrepase el 100%. También la norma proporciona una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos emite normalmente el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) y no se ha verificado la pauta de tasa de inflación acumulada en tres años establecida por la norma. Por lo tanto, de conformidad a lo indicado por la pauta cuantitativa antes mencionada, en la confección de estos estados contables se ha mantenido la discontinuación de la aplicación del mecanismo de reexpresión de las cifras para reflejar los cambios en el poder adq. de la moneda a partir del 1/10/2003. A la fecha de cierre de los estados contables, no se ha verificado la pauta de tasa de inflación acumulada en tres años establecida por la norma.

Nota N°: 2**Valuación de activos y pasivos****1.3.- Criterios de valuación de activos y pasivos corrientes y no corrientes:**

Los criterios de valuación utilizados para la preparación de estos Estados Contables responden a las siguientes pautas:

1.3.1 Caja y Bancos: Han sido valuados a su valor nominal

1.3.2 Cuentas por Cobrar: Están expresados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

1.3.3 Bienes de Uso:

Se encuentran valuados al costo incurrido menos su amortización acumulada. La depreciación es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil estimada.

El valor de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable.

Nota: 3 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.01.00	Caja	2.994,11	2.994,11
1.1.04.00	BANCOS	12.811,99	18.228,96
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	12.811,99	18.228,96
	BANCO NACION ARGENTINA Cuenta :5460029703	12.811,99	
TOTAL		15.806,10	21.223,07

Nota: 4 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	0,00	2.512,50
1.3.01.07	Aportes Públicos Provinciales a Cobrar	5.301,99	4.663,06
	APORTES LEGISLATIVOS A COBRAR	5.301,99	
TOTAL		5.301,99	7.175,56

Nota: 5 - OTROS CRÉDITOS CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.4.01.07	Anticipos para Gastos a Rendir	3.314,01	0,00
TOTAL		3.314,01	0,00

Nota: 6 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.1.01.05	Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral a Devolver	12.802,46	0,00
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	7.419,11	0,00
	TRANSPORTE CHOELE CHOEL - CIPO	5.200,00	
	PUBLICIDAD RADIAL	800,00	
	PROVEEDORES POR GASTOS DE REUNIONES	1.419,11	
TOTAL		20.221,57	0,00

INFORME DEL AUDITOR

MANIFESTACION DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS

Celia Anabel Poblete, DNI 25.465.817; Manuel Nicolas Cuneo, DNI 10.550.340; y Julio Facundo Salto, DNI 24.054.906, en nuestro carácter de Miembros del Tribunal de Cuentas del Partido MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2014, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido en fecha 02/06/2015 por el Cr. Guillermo Rafael Pons, Matricula: T° IV, F° 92, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Rio Negro, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

4.- Opinión:

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR al 31 de Diciembre de 2014, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el Expte que tramita en la secretaria electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la ley 26.215.

Cipolletti, 11 de Junio de 2015.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

ONGs – ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE ONGs ¿Qué es una ONG? ¿Qué consideraciones deben tomarse en la planificación estratégica al interior de las ONGs? ¿Cómo gestionar los recursos financieros y el voluntariado? ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para proyectos sociales y cuáles son los requisitos para acceder a éstos?
CURSO DE AUDITORIA DE OBRAS PÚBLICAS Fundamentación La demanda de formación vinculada al régimen de Obras Públicas, especialmente como consecuencia del incremento en la ejecución de las mismas tanto a nivel nacional como en el ámbito local, lo que hace necesario profundizar la especialización de los recursos humanos encargados de su gestión y control Contribución esperada de la actividad La formación del personal con conocimiento en Obras Públicas contribuirá a una mejora sustantiva tanto en los procesos de licitación como de la ejecución de las obras.
CURSO RCP Fundamentos prácticos de la resucitación cardio pulmonar

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
08/08/2014	SEDE FUNDACION MARGARITA - CIPOLLETTI	CURSO DE AUDITORIA DE OBRAS PÚBLICAS
31/05/2014	SEDE FUNDACION MARGARITA - CIPOLLETTI	ONGs – ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
17/10/2014	CIPOLLETTI	CURSO RCP

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
JORGE ALBERTO DIEZ	INSTRUCTOR	CURSO DE AUDITORIA DE OBRAS PÚBLICAS
JORGE ALBERTO DIEZ	INSTRUCTOR	ONGs – ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
LUIS GONZALO RIVAS	INSTRUCTOR	CURSO RCP

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	ONGs – ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
Temario desarrollado:	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE ONGs
Objetivos:	<p>El curso-taller de planificación y gestión de organizaciones no gubernamentales ofrece el conocimiento básico requerido a personas que ofrecen una labor social y que no poseen o aspiran mejorar las herramientas y técnicas organizacionales para una efectiva labor. El curso-taller abarca diferentes ámbitos desde la planificación y organización de proyectos, el mercadeo social, presupuesto, recursos humanos, entre otros.</p> <p>Los módulos a tratar en el curso son:</p> <p>I Análisis del entorno</p> <ul style="list-style-type: none"> • El rol de las ONG • Análisis del ambiente externo • Análisis y diseño organizacional • La estructura y el diseño organizacional <p>II Planificación y Formulación de Proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación, sostenibilidad e impact
Actividad:	CURSO DE AUDITORIA DE OBRAS PÚBLICAS
Temario desarrollado:	formación vinculada al régimen de Obras Públicas
Objetivos:	<p>Contribución esperada de la actividad</p> <p>La formación del personal con conocimiento en Obras Públicas contribuirá a una mejora sustantiva tanto en los procesos de licitación como de la ejecución de las obras.</p> <p>Objetivos</p> <p>El objetivo del curso es brindar conocimientos para llevar a cabo los procesos de obras públicas ajustados al marco normativo.</p> <p>CONTENIDOS</p> <p>Primera clase - Obra pública y contrato de obra pública</p> <p>Concepto. Características. Principios básicos. Obra pública y trabajo público. Régimen normativo. Principios aplicables. Distintos sistemas de ejecución: Unidad de medida, ajuste alzado, coste y costas. La ejecución por administración. La concesión</p>
Actividad:	CURSO RCP
Temario desarrollado:	PRACTICA DE LA RCP
Objetivos:	dotar a los participantes del conocimiento practico de la tecnica de RCP

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
CURSO DE AUDITORIA DE OBRAS PÚBLICAS	LAURA	BETANCOUR	22474065	17/04/1971

CURSO DE AUDITORIA DE OBRAS PÚBLICAS	PEDRO	CID	12020593	11/12/1959
CURSO DE AUDITORIA DE OBRAS PÚBLICAS	LARRIVEY	VIRGINIA	13094257	25/07/1960
CURSO DE AUDITORIA DE OBRAS PÚBLICAS	MILAGROS	LAPUENTE	26324675	14/06/1977
CURSO DE AUDITORIA DE OBRAS PÚBLICAS	MAGADALENA	LOPEZ	20234578	16/12/1969
CURSO DE AUDITORIA DE OBRAS PÚBLICAS	WALTER	SOTO	21975062	10/10/1970
CURSO DE AUDITORIA DE OBRAS PÚBLICAS	GABRIELA	MUSSARI	18898539	09/06/1965
CURSO DE AUDITORIA DE OBRAS PÚBLICAS	JUAN	GOYA	10135894	12/08/1958
CURSO DE AUDITORIA DE OBRAS PÚBLICAS	FRANCISCO	DIGUERO	16731187	20/09/1963
CURSO DE AUDITORIA DE OBRAS PÚBLICAS	DAVID ERNESTO	BENAVENTE	30608623	16/03/1981
CURSO DE AUDITORIA DE OBRAS PÚBLICAS	MIGUEL ANGEL	GARCIA	24825371	03/08/1974
CURSO RCP	ANTONELLA	CHIACHIARINI	35436952	02/07/1993
ONGs – ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	CLAUDIA ANA	GALLEGO	21586213	14/09/1970
ONGs – ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	MONICA	PEREIRA	17195059	17/02/1964
ONGs – ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	ZULEMA	PARADA	22012375	19/03/1971
ONGs – ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	NATALIA	CAVANNA	25911323	07/01/1976
ONGs – ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	LUCIANA	ALVEZ	29919811	18/02/1979
ONGs – ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	PAULA	GARCIA PALOU	18504331	14/03/1965
ONGs – ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	RAQUEL	PINCHEIRA	18279097	17/05/1965
ONGs – ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	LUCRECIA	ANDRADA	13837959	02/01/1960
ONGs – ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	BEATRIZ	MANSO	9971933	12/08/1958

ONGs – ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	ANDREA ROSA	SEGUEL	23384608	24/02/1972
ONGs – ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	JOSE ENRIQUE	LASTRA	25193700	14/12/1976
ONGs – ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	ERCILIA	BENAVENTE	17693797	14/05/1964
ONGs – ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	NORMA	DELLA PITIMA	11531786	19/04/1959
ONGs – ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	DIEGO	CIDES	28718923	12/09/1979
ONGs – ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	VERONICA	MORANTE	21393557	23/08/1971

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
ONGs	7.500,00	NO
CURSO DE AUDITORIA DE OBRAS PUBLICAS	9.000,00	NO
RCP	1.900,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
CURSO DE AUDITORIA DE OBRAS PUBLICAS	HONORARIOS	9.000,00
ONG	HONORARIOS	7.500,00
RCP	CERTIFICADOS	200,00
RCP	HONORARIOS	1.700,00
	Total de gastos de la Actividad	18.400,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
disposicion N° 19 DINE	01/09/2014	5.610,75
disposicion N° 19 DINE	09/09/2014	5.610,75
disposicion N° 19 DINE	08/10/2014	5.610,74

disposicion N° 142 DINE	14/11/2014	13.081,82
Total percibido en el ejercicio (1)		29.914,06

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	5.982,81
30% destinado a menores de 30 años	1.794,84

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	5.982,81
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	5.982,81

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.